

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7060 *Resolución de 27 de junio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de junio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3032	dólares USA.
1 euro =	127,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,890	coronas checas.
1 euro =	7,4593	coronas danesas.
1 euro =	0,85310	libras esterlinas.
1 euro =	294,98	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7021	lats letones.
1 euro =	4,3203	zlotys polacos.
1 euro =	4,4523	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7560	coronas suecas.
1 euro =	1,2326	francos suizos.
1 euro =	7,8810	coronas noruegas.
1 euro =	7,4540	kunas croatas.
1 euro =	42,7350	rublos rusos.
1 euro =	2,5070	liras turcas.
1 euro =	1,3995	dólares australianos.
1 euro =	2,8420	reales brasileños.
1 euro =	1,3599	dólares canadienses.
1 euro =	8,0132	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1092	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.936,06	rupias indonesias.
1 euro =	4,7380	shekel israelí.
1 euro =	78,4530	rupias indias.
1 euro =	1.495,51	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0117	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1362	ringgits malasios.
1 euro =	1,6640	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,442	pesos filipinos.
1 euro =	1,6465	dólares de Singapur.
1 euro =	40,556	bahts tailandeses.
1 euro =	12,9640	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de junio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.